

	INFORME DE ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	ABS-FOR-11
		VERSION 01
		15/02/2019

INFORME DE ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

1. **PROCESO DE CONTRATACIÓN:** PR 2021- 031
2. **OBJETO DE LA CONTRATACION:** OPTIMIZACIÓN, REPOSICIÓN, GESTIÓN DE PERDIDAS, FUGAS EN REDES DE ACUEDUCTO, APOYO A LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO (PQR) ACTIVIDAD DE LA GESTIÓN COMERCIAL Y OBRAS ACCESORIAS DE LOS SERVICIOS QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ.

3. ANTECEDENTES:

Autorización de inicio: Este proceso se presentó al comité asesor de contratación el día 06 de mayo de 2021 y fue autorizado por el funcionario competente el mismo día.

Adenda: Nro. 1. fecha: 09/07/2021

Nro. 2. fecha: 14/07/2021

Nro. 3. fecha: 16/07/ 2021

4. DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN:

- Financiera
- Técnica
- Jurídica

5. TIPO DE CONTRATO: Obra

6. **PUBLICACION DEL PROCESO DE CONTRATACION:** Este proceso se publicó en el sistema de Información corporativo, entre el 29 de junio y el día 23 de julio del 2021, convocando a las Personas Naturales, Personas Jurídicas, Nacionales.

7. PERSONAS O FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACION:

Nombres de los proponentes
INGEBEL S.A.S.
HARRY ALEJANDRO PINEDA PADILLA
ISAIAS YESID RENTERIA REALES
WILBER AMIN MOSQUERA WALDO

8. **FECHA DE APERTURA:** 29 de junio del 2021 **FECHA DE CIERRE:** 23 de julio del 2021.

9. **VALIDEZ DE LAS OFERTAS:** 60 días calendario, hasta el 21 de septiembre de 2021.

	INFORME DE ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	ABS-FOR-11
		VERSION 01
		15/02/2019

10. PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:

Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.
INGEBEL SAS - Nit.: 900894071-3	100	\$ 581.747.554

11. CORRECCIONES ARITMETICAS: N/A

12. OFERTAS RECHAZADAS:

Se rechaza la oferta presentada por **HARRY ALEJANDRO PINEDA PADILLA**, considerando que no cumplió con ninguno de los requisitos de participación establecidos en las condiciones particulares PR 2021-031. Esta decisión se encuentra fundamentada en el numeral 3. **EVALUACIÓN- 3.1.1. Causales de rechazo**, de las condiciones generales de contratación:

Serán causales para rechazar la oferta el incumplimiento de cualquiera de los requisitos de participación de esta solicitud de ofertas o por incumplimiento de requisitos legales.

13. OFERTAS ELIMINADAS:

Se eliminan las ofertas presentadas por **ISAIAS YESID RENTERIA REALES** y **WILBER AMIN MOSQUERA WALDO**, por presentarse de manera **extemporánea**, incumpliendo con lo establecido en el pliego de condiciones particulares PR 2021 – 031 numeral 1.4. **Etapas y plazos de la solicitud de ofertas** en concordancia con la Adenda #2 a través de la cual se amplió la fecha de cierre de ofertas en los siguientes términos:

Cierre para la presentación de ofertas: 23 de Julio de 2021 hasta las 04:00 pm

Se podrá mediante adenda ampliar el plazo para realizar el cierre, hasta en un término igual al que corre entre la apertura y cierre señalados.

Las adendas para ampliar la fecha de cierre se podrán emitir hasta un (1) día hábil antes de la fecha de cierre, conforme se establece en las Condiciones Generales.

Ambas ofertas se registraron en el buzón corporativo atencionproveedores@aguasdelatrato.com, posterior a la hora de cierre (4:00 p.m.)

- **ISAIAS YESID RENTERIA REALES** 4:16 p.m.
- **WILBER AMIN MOSQUERA WALDO** 4:33 p.m.

La eliminación de las ofertas se fundamenta en el numeral 3. **EVALUACIÓN, 3.1.2, Causales de eliminación de ofertas:**

	INFORME DE ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	ABS-FOR-11
		VERSION 01
		15/02/2019

Podrán ser eliminadas aquellas que no se ajusten a las exigencias de la solicitud de ofertas o de la ley (...).

14. ETAPA DE SOLICITUD DE NUEVA OFERTA ECONÓMICA: N/A

15. OFERTAS ELEGIBLES:

Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.	Valor de aceptación
INGEBEL SAS - Nit.: 900894071-3	100	\$ 581.747.554	\$ 581.747.554

Nota:

Se advierte a los oferentes que las conclusiones que contiene este informe no pueden considerarse como definitivas, dado que es el resultado del análisis de la oferta y en él no se está tomando ninguna decisión sobre el proceso de contratación, por lo tanto, "este informe no otorga derechos a los proponentes".

CUADROS INFORMATIVOS

- Evaluación contractual y ponderación de ofertas que se anexa.

Elabora:

- Financiera - **DAHIANA ALBORNOZ BARRIOS**
- Técnica - **EDINSON NAGLES VERGARA**
- Jurídica- **JACKSON DARIO OLAYA PAZ**

Aprueba:



LUIS HERÁCLIO BERMÚDEZ MONTOYA
 Director del Proyecto aguas del Atrato
 AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Proyectó: Jackson Dario Olaya paz/ Profesional Jurídico